

Expediente: 4651/20
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BERMUDEZ EMILSE DAIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - BERMUDEZ, EMILSE DAIANA-DEMANDADO
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4651/20



H106038164262

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO:CREDIL S.R.L. c/ BERMUDEZ EMILSE DAIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°4651/20.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA - 24/10/2024 22:28

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2024.Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula a fin de notificar el proveido de fecha 23/04/2024 . MIG 4651/20

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.